RESOLUCION LEGISLATIVA Nº 15834

Ascendiendo al Grado de Contralmirante de la Armada a don Manuel S. Fernández Castro.

Lima, 27 de Diciembre de 1965.

Señor:

El Congreso, en vista de la propuesta del Poder Ejecutivo y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el inciso 13°, del artículo 123° de la Constitución del Estado ha resuelto ascender al grado de Contralmirante de la Armada, al Capitán de Navío, don Manuel S. Fernández Castro, con fecha 1° de Enero de 1966.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a usted.

DAVID AGUILAR CORNEJO, Presidente del Senado.

ENRIQUE RIVERO VELEZ, Presidente de la Cámara de Diputados.

MANUEL BURGA PUELLES, Senador Secretario.

NICEFORO ESPINOZA LLANOS, Diputado Secretario.

Al señor Presidente Constitucional de la República.

Lima, 29 de Diciembre de 1965.

Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

FERNANDO BELAUNDE TERRY Luis Ponce Arenas.